



CIRCULAR No. 10

La Paz, Estado de México a 08 de septiembre de 2025.

C.C. HABITANTES, PROPIETARIOS, REPRESENTANTES
LEGALES DE UNIDADES ECONÓMICAS Y/O COMERCIANTES
QUE EJERCEN SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA VÍA PÚBLICA
DE LA AVENIDA MORELOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE:

Con fundamento en los Artículos 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 36 Fracción VI del Reglamento Orgánico Municipal; 1, 2, 4 y 6 del Bando Municipal vigente y demás disposiciones jurídicas aplicables. Derivado de la necesidad del H. Ayuntamiento, y CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DEL 215 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DICHA AVENIDA, ASÍ COMO LOS PASILLOS DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DENOMINADOS GENERAL LUIS CERÓN CASTAÑEDA, DEBERÁN PERMANECER LIBRES DE COMERCIO FIJO, SEMIFIJO, ASÍ COMO DE VEHÍCULOS Y BIENES MUEBLES Y/O SEMOVIENTES QUE PUEDAN OBSTRUIR LA VIALIDAD Y MOVILIDAD DE LOS HABITANTES. ASIMISMO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS BANQUETAS DEBERÁN PERMANECER LIBRES PARA EL TRÁNSITO PEATONAL.

DICHAS MEDIDAS SE APLICARÁN TAMBIÉN PARA LA TOTALIDAD DE LA CALLE 9 DE LA COLONIA VALLE DE LOS REYES, AV. SIMÓN BOLÍVAR, AV. SAN FRANCISCO, PARA EL DÍA MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DEBIDO A QUE DICHAS VIALIDADES SERÁN LAS RUTAS PARA LLEVAR A CABO EL TRADICIONAL DESFILE, MISMO QUE CONCLUIRÁ EN LA PLAZA CIVÍCA GENERAL LUIS CERÓN. Su colaboración es fundamental para mantener un entorno seguro y ordenado para todos. Derivado de lo anterior, toda disposición contraria a la presente quedará sin efecto de manera inmediata, por lo cual se solicita su cabal cumplimiento para los efectos legales a que haya lugar.

En espera de su comprensión a la presente, gracias.

TT

ATENTAMENTE

DR. SOTERO VERGARA BENITEZ
Secretario del H. Ayuntamiento del
Municipio de La Paz, Estado de México.

Plaza Luis Cerón s/n, Cabecera Municipal, La Paz, Estado de México C.P. 56400.

